FUERZAS SOVIETICAS OCUPARON RIGA



Año XVII ★ Nº 6030 ★ Santa Fe, sábado 14 de octubre de 1944. ★ Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Entraron en las Defensas de la Ciudad de Belgrado

MOSCU, 13. (A.N.S.). — Fué anunciada en esta capital la caída del baluarte de Riga, donde los alemanes habían ofrecido una vigorosa resistencia.

★ PENETRARON EN YUGOSLAVIA

LONDRES, 13. (A.N.S.). — La radio Yugoslavia Libre, citando un comunicado especial, anunció esta noche que unidades del primero y duodécimo cuerpos han penetrado en los "muros" de Belgrado.

Ripanj, 12 millas al sud de Belgrado, y Beli Potok, la misma distancia hacia el sudoeste, han sido capturadas.

★ ESTAN EN LA FRONTERA PRUSIANA

MOSCU, 13. (A.N.S.). — La amenaza contra el territorio de Alemania se ha agudizado en las últimas horas a raíz de la llegada de poderosas fuerzas rusas a las fronteras de Prusia Oriental, en un punto situado al este de Memel.

★ La crisis húngara

LONDRES, 13 (ANS). — Ha renunciado el ministro del Interior húngaro, señor Bonczos, según una información procedente de Budapest. En reemplazo de este funcionario fué designado el barón Schell.

★ Evacuarían Budapest

LONDRES, 13 (ANS). — Por radio París se anunció que la capital de Hungría está siendo evacuada y que en la misma reina extraordinaria ansiedad con motivo de los avances rojos.

★ Batallas en las llanuras de Tisa

LONDRES, 13 (ANS). — Con creciente intensidad se lucha en las llanuras húngaras de la zona de Tisa, entre Debrecen y Karszag, interviniendo grandes núcleos de fuerzas motorizadas.

Esta batalla tiene, indudablemente, una importancia decisiva para las futuras acciones de la nación húngara, la cual se halla al borde de una grave crisis.

★ Hungría habría pedido la paz

NUEVA YORK, 13 (ANS). — La National Broadcasting Company informó que el gabinete húngaro considera la solicitud de paz.

Posteriormente un anuncio de la B. B. C., no confirmado, expresó que ya fué elevado el pedido.

★ Stalin anunció la captura de Riga

MOSCU, 13 (ANS). Una orden del día del mariscal Stalin anunció la captura de Riga. La orden está dirigida a los generales Maslenikov y Eremenko y su texto es el siguiente: "Tropas del tercer frente báltico en estrecha cooperación con fuerzas del segundo frente báltico desarrollando su exitosa ofensiva hoy octubre 13, tomaron por asalto la capital soviética de Letonia, la ciudad de Riga, importante base naval y poderosa instalación alemana en el Báltico".

Todas las capitales bálticas han sido ahora liberadas de la ocupación alemana. Kaunas y Vilna, provisional y actual capitales de Lituania, fueron las primeras, seguidas luego de Tallinn (Reval) capital de Estonia.

★ Importancia del triunfo

MOSCU, 13 (ANS). — Dos poderosos ejércitos soviéticos conquistaron Riga, capital lituana y tercera y última capital báltica que ha sido liberada de la tiranía nazi.

Riga es la quinta capital europea que en meses recientes ha sido liberada por el ejército rojo, con Belgrado y Budapest en inminente peligro de caer en poder de los soviéticos.

★ Cooperación de los lituanos

Riga, que tiene una población de 393.000 almas, poderoso bastión al que se aferraron los alemanes durante más de dos meses, cayó en poder del ejército rojo después que el tercer ejército báltico del general Maslenikov y el segundo ejército del general Yeremenko irrumpieron esta mañana en las calles de la capital.

A vanguardia de los conquistadores soviéticos marchaban tropas lituanas al mando del mayor general Branktain. Una orden del día del mariscal Stalin anunció el triunfo y ordenó que se disparasen veinte salvas por 324 cañones.

★ Se cierra la huída a los nazis

Los rusos persiguieron a la guarnición enemiga hacia el oeste por el río Dvina hasta la península de Curlandia en Lituania noroccidental donde se calcula que cien mil soldados alemanes están frente a su aniquilamiento o rendición.

Los nazis en la península de Curlandia tienen solamente dos puertos de escape: Liepaja (Libau) y Ventspils (Windau) y los rusos están ya a distancia de ataque de Liepaja. Los alemanes admitieron que se han efectuado mayores retiradas hacia el segundo puerto lituano.

★ Rozan fué abandonada

LONDRES, 13 (A.N.S.) — El corresponsal militar de la agencia alemana de noticias Haltenslebem anunció esta noche que los alemanes han abandonado la ciudad de Rozan. Ella se encuentra sobre el río Narev, 45 millas al nordeste de Varsovia y 35 de la frontera de Prusia oriental. Rozan se encuentra asimismo a 30 millas al sudoeste de Lomza, cuya captura hace varias semanas constituyó un serio golpe para la "línea de acero" alemana a los accesos meridionales de Prusia oriental.

★ Comunicado rumano

BUCAREST, 13 (ANS). El comunicado que dió el comando rumano expresa: "En Transilvania central, tropas rumanas en cooperación con las fuerzas soviéticas continúan su victorioso avance a pesar de la resistencia opuesta por el enemigo, y de las dificultades geográficas. Las fuerzas soviéticas, junto con contingentes alpinos rumanos liberaron Cluj, capital de Transilvania, y ocuparon las alturas al Norte y Noroeste de la ciudad. Al Este de Cluj, forzaron el paso del río Someshului, ocupando las alturas al norte de Someseni y el desfiladero de Apahida. Numerosas localidades fueron liberadas y entre ellas, Carasachul, Morbic, Calabul y Baraiol, a 30 kms. al sudeste de Brenida y Jurul".

★ Exitos de los yugoslavos

LONDRES, 13 (A.N.S.) — El comunicado que se dió en el comando del mariscal Tito, y que fué difundido por la emisora "Yugoeslavia Libre", expresa:

"En Serbia Oriental, las tropas soviéticas en cooperación con las unidades al mando del mariscal Tito han ocupado Knjazevac. En el valle de río Morava, también fué ocupada la población industrial de Keskovar. Sus instalaciones técnicas cayeron intactas en poder de nuestras fuerzas.

VIOLENTO BOMBARDEO A LA CIUDAD DE BREMEN

LONDRES, 13. (ANS). — Graves daños fueron infligidos a establecimientos industriales en Bremen por los bombarderos americanos que atacaron esa ciudad, hoy. Según se anunció oficialmente, las fotografías tomadas durante y después del ataque muestran que la poderosa estación de Bremen fué dejada en llamas y varios edificios y dos plantas de transporte motor y la fábrica de componentes de aparatos Focke Wulf fueron afectadas por el bombardeo. La planta de acero de Klockner, en Osnabruck, que anteriormente fué seriamente dañada, volvió a ser atacada hoy, quedando parcialmente destruída.

"En el sector Kraljevo — Krusevac — Mitrovica, la línea férrea fué destruída en varios lugares. Algunas zonas del estrecho de Katanik se encuentran bajo la fiscalización de los guerrilleros. Violentos combates se están librando en todos os sectores de Macedonia. Strumica — Stip — Kratovo, Ohrid — Debar, y en las cercanías de Podgorica, Montenegro. En Bosnia Occidental, fué ocupada Livnor."

ANS

VIAJAN LEGISLADORES AMERICANOS A CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 13 (A.N.S.). — La Cámara de Diputados recibió hoy a los parlamentarios del Uruguay y Perú que actualmente visitan Chile. Los embajadores del Brasil y Perú y el encargado de negocios del Uruguay fueron invitados especiales a la reunión que realizó la Cámara. Estuvieron presentes también el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Fernández, el secretario general del gobierno, Fuenzalida, y los presidentes de ambas cámaras.

Durante la sesión realizada, el presidente de la Cámara, Santandreu, se refirió a la solidaridad americana en respuesta al discurso que pronunció el diputado peruano Carlos Ayula. El embajador extraordinario del Perú, Dardo Regules, también pronunció un discurso.

OCUPARON LIINAHAMARI LAS TROPAS SOVIETICAS

ZURICH, 13 (ANS) — Las fuerzas soviéticas desembarcaron ayer en la región finlandesa de Petsamo, ocupando el puerto de Liinahamari, según informa la Agencia Oficial Alemana.

Agregó dicha fuente informativa que las instalaciones portuarias, los emplazamientos de artillería y las baterías antiaéreas así como las fortificaciones de dicho puerto, fueron destruídos por la guarnición alemana, antes de retirarse en dirección al oeste.

MOLOTOV CONVERSO CON MINISTROS DE POLONIA

MOSCU, 13 (ANS). — El ministro de Relaciones Molotov recibió hoy al primer ministro polaco Mikolajczyk, al ministro de Asuntos Exteriores Romer y al profesor Grabowsky por primera vez desde su llegada a Moscú.

CHOQUES DE FASCISTAS Y PATRIOTAS ITALIANOS

BERNA, 13 (ANS) — Poderosos elementos del fascismo republicano, lanzaron una ofensiva contra los patriotas italianos en Val di Cubbio, partiendo de Cannero, según las últimas informaciones recibidas por el diario suizo "Popolo e Libertà".

Agregan las informaciones que los fascistas tratan de cortar las comunicaciones ferroviarias Cannobio-Domodossola, en la zona de Finero, donde se produjeron los primeros choques sangrientos y en los que ambos bandos registraron numerosas bajas.

La lucha continúa en el triángulo Domodossola-Cannero-Cannobio. Un grupo de 400 heridos, partisanos y las filas de los patriotas cruzaron la frontera en Domodossola, según informa "Tribune de Genève", agregando que la población de dicha zona ha sido presa del pánico, habiendo evacuado en dirección a Suiza, más de un millar de personas.

CIFRAS DE LA DERROTA DE LA MARINA JAPONESA

NUEVA YORK, 13 (ANS). — Un comunicado del almirante Chester Nimitz, comandante en jefe del Pacífico, anuncia que sesenta y tres buques japoneses fueron hundidos, probablemente hundidos o dañados y 396 aeroplanos destruídos en dos días de ataque en Formosa y Pescadores. Los ataques tuvieron lugar entre los días 10 y 12 de octubre. Las pérdidas norteamericanas se elevaron a 45 aeroplanos.

MINEROS DE YORKSHIRE ORGANIZAN UNA HUELGA

LONDRES, 13. (A.N.S.). — La Asociación de Mineros de Yorkshire, que representa a 15.000 trabajadores del oeste y sur del condado, decidió anunciar que se iniciará una huelga el 4 de noviembre, a menos que para esa fecha no sean satisfechas sus demandas en favor del pago extra por el trabajo de fin de semana.

DESCUBREN ESTACIONES METEOROLOGICAS NAZIS

WASHINGTON, 13 (ANS) — Las fuerzas norteamericanas han descubierto y capturado la última estación meteorológica secreta alemana en Groenlandia, según reveló hoy un oficial de la fuerza aérea norteamericana.

Tres oficiales y nueve hombres y considerable cantidad de equipo radiotelefónico y científico fué tomada. El oficial reveló que previamente fueron descubiertas otras estaciones similares.

FANATICA RESISTENCIA NAZI EN AQUISGRAN

☆ La Reparación de un Puente ☆



El puente que cruzaba el río Arno, en Pontassieve (Italia), fué destruído por los alemanes en su apresurada retirada. Al ser ocupada la localidad por los británicos, los ingenieros del cuerpo de pontoneros colocaron inmediatamente un puente "Bradley" entre los pilares que quedaron, permitiendo así la continuación del tránsito de las tropas en esa importante zona

Los Aliados Ocuparon la Mitad de Aquella Ciudad

BRUSELAS, 13. (ANS). — Los ejércitos de los generales Hodges y Dempsey mantienen intensa presión sobre las fuerzas alemanas en Aquisgrán y en todo el sector que se extiende desde Nimega a Holder, sobre el río Mosa. Mientras el primero ha ocupado ya más de la mitad de Aquisgrán, pese a lo cual sigue hallando fanática resistencia alemana, las fuerzas del general Dempsey empujan a los alemanes hacia su propia frontera, mediante sucesivos golpes de efectos demoledores.

Esta noche se indicó en esta capital que la lucha por Aquisgrán ha llegado a su fase culminante. Los norteamericanos aplican devastadores golpes a la diezmada guarnición alemana, que ahora defiende sus últimos reductos con ciega resolución. En algunos puntos de la ciudad, parcialmente dominada, los alemanes se hallan atrincherados en las casas y desde allí afrontan el vigor de los poderosos golpes norteamericanos. La lucha mantiene su encarnizamiento, y los indicios más recientes anticipan que pese a la obstinación de los defensores, la total ocupación de Aquisgrán por los estadounidenses no puede demorar.

★ Destrucciones en Rotterdam

LONDRES, 13. (A.N.S.).— Informaciones suministradas por los círculos autorizados holandeses, dan cuenta que en la ciudad de Rotterdam los alemanes proceden a una sistemática destrucción de las instalaciones portuarias, así como de otras construcciones de valor.

★ La lucha en la zona del Mosa

LONDRES, 13. (A.N.S.). — El 2o. ejército británico ha realizado en el día de hoy, firmes progresos en dirección al Mosa, avances que son encabezados por poderosos efectivos blindados.

Los aliados han irrumpido a través de zonas profusamente minadas, pero los obstáculos son salvados en forma segura.

★ Desembarcos en el Escalda

PARIS, 13. (A.N.S.). — En la margen meridional del Escalda los aliados procedieron hoy a realizar nuevos desembarcos, con el fin de reforzar a las tropas anteriormente establecidas en ese sector.

★ Aldea ocupada

En la cabecera de puente del canal Alberto, los aliados mejoraron sus posiciones, habiendo desalojado al enemigo de la aldea de Biezen, tras recia lucha.

En la zona del codo del río Maselotte fueron ocupadas otras aldeas.

★ Actividad de la aviación aliada

En el frente de invasión los aviones aliados estuvieron particularmente activos, sometiendo a los reductos germanos a un castigo violento y prolongado.

★ Un informe alemán

LONDRES, 13. (A.N.S.). — La agencia alemana de noticias declaró esta noche: "Las concentraciones de tanques e infantería americanos al noroeste y oeste de la fortaleza de Metz indican que el comandante en jefe norteamericano está preparando una acción de gran escala en los próximos días. En la zona al oeste de Gerardmer las tropas americanas continuaron sus mayores ataques contra los valles de los Vosgos, apoyados por poderosas fuerzas de tanques".

★ Los progresos del 2º Ejército

CUARTEL GENERAL DEL SEGUNDO EJERCITO BRITANICO, 13 (ANS) — Con su nuevo ataque desde la saliente de Nimega, las tropas del general Dempsey progresaron unos 2 kms. en un frente de unos 2.000 metros, en dirección a Mosa.

En el área de Overloon en que dichas tropas operan, los campos están plagados de minas y la resistencia del enemigo es cada vez más recia. El general Dempsey empleó grandes secciones de infantería apoyadas por elementos blindados.

En la zona de Walcheren, las fuerzas de von Rundstedt lanzaron fuertes contraataques contra las posiciones canadienses, siendo todos ellos rechazados con grandes pérdidas del enemigo.

La lucha más encarnizada se libra en Aquisgrán, donde los alemanes ven frustrados sus contraataques por la decisión de las tropas aliadas. En la tarde de ayer, un fuerte ataque alemán apoyado por unos 30 tanques, fué también anulado.

El enemigo trata de mantenerse en ciertos puntos de la ciudad, mientras las tropas del general Hodges arremeten vigorosamente desde el sur.

INTENSO JUBILO POR LA LIBERACION DE ATENAS

Bs. AIRES, 13. (ANS). — La liberación de Atenas, cuya reconquista por los patriotas helenos fué anunciada hoy, ha tenido honda repercusión en la colectividad griega de nuestro país y en los centros que simpatizan con la causa aliada, los cuales, con el propósito de celebrar el acontecimiento, han organizado varios actos.

El primero de ellos consistirá en una reunión en la sede de la representación diplomática griega, cuyo titular, señor Dendramis, dirigirá la palabra a sus connacionales.

Otro de los actos del programa reunirá a los miembros de la colectividad griega ante el monumento al general San Martín, a cuya memoria rendirán un homenaje, depositando ofrendas florales al pie de la estatua al Libertador.

★ Texto del comunicado aliado

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO ALIADO, 13 (ANS) — El comunicado facilitado hoy por el cuartel supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, dice:

"Han sido desembarcados nuevos refuerzos en la margen sur del estuario del Escalda, al este de Breskens.

"En el canal Leopoldo, fué reforzada la cabecera de puente aliada, siendo limpiada de tropas alemanas la aldea de Biezen. Prosigue la violenta lucha en ambas zonas.

"Al norte de Amberes, fueron rechazados contraataques enemigos.

"Aparatos de caza y cazabombarderos continuaron prestando apoyo a las fuerzas terrestres en la zona de Breskens. Se lograron impactos directos en concentraciones de tropas, puntos fortificados y otros objetivos. Las posiciones fortificadas en Oostburg y Schoondijke fueron nuevamente atacadas por aviones de caza.

★ Cañonean las defensas nazis

"Bombarderos pesados atacaron intensamente emplazamientos de artillería en Fort Frederick Hendrik. Las baterías al norte de Knocke fueron bombardeadas sin que se perdiera ningún avión.

"Otras formaciones de cazas y cazabombarderos prestaron apoyo a nuestras tropas cerca de Arnhem y Nimega y atacaron objetivos de transporte en Amersfoort y Appledoorn, en otros puntos de Holanda.

"En la parte oriental de la saliente holandesa, las tropas aliadas reconquistaron Overloon.

"Bombarderos medianos y livianos lograron impactos directos en empalmes carreteros en Venraij, al sur de Overloon.

★ Contraataques en Bardenbur

"Al noreste de Aquisgrán, los alemanes lanzaron un contraataque con la participación de infantería y tanques, en la zona de Bardenburg.

"Los contraataques enemigos desde el este en la vecindad de Verlautenheide y Haaren, fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería.

"Continúa con la misma intensidad la lucha en Haaren y Wurselen, donde han sido eliminados grupos de resistencia enemigos.

(Pasa a página 2)

ATENAS ESTA LIBERADA

EL CAIRO, 13. (ANS). — Se anunció oficialmente que Atenas y El Pireo fueron libertados por los guerrilleros. Se agrega que no ha sufrido ningún daño el puerto de El Pireo, que será valiosísimo para los aliados.

★ VIOLENTAS LUCHAS

PARIS, 13. (ANS). — La radio local propaló un despacho del frente de lucha griego informando que los patriotas están librando violentos combates contra las tropas alemanas, mientras las fuerzas británicas avanzan en dirección a Atenas.

★ NOTICIAS PREVIAS

EL CAIRO, 13. (ANS). — La liberación de Atenas es sólo cuestión de horas, según lo informan las noticias de fuente generalmente bien informadas que llegaron a esta capital.

La lucha está concentrada actualmente en los suburbios de la capital, donde las tropas alemanas y los batallones de seguridad se retiran lentamente ante los continuos ataques.

Existen posibilidades de que el gobierno griego regrese a Atenas dentro de algunos días. Ya se realizaron acuerdos para que el jefe de gobierno, señor Papandreou y sus ministros se trasladen a Atenas por vía aérea, tan pronto como los alemanes sean expulsados de la capital helena.

CONTINUAN SUS ATAQUES CON BOMBAS VOLADORAS

LONDRES, 13 (ANS) — Anoche, los alemanes continuaron sus ataques con bombas volantes contra la costa oriental de Inglaterra, a través del mar del Norte.

En la zona londinense sonaron las sirenas de alarma.

DISTINCION A OFRECERSE AL GENERAL SOSA MOLINA

SAN JUAN, 13 (ANS) — En la próxima semana se ausentará con destino a Paraná una delegación integrada por representantes de todas las actividades de esta provincia, con el objeto de hacer entrega al general Humberto Sosa Molina de un pergamino y una plaqueta de oro, en reconocimiento a su patriótica e intensa labor desplegada al frente del gobierno sanjuanino, a raíz del terremoto que destruyó esta capital y localidades vecinas.

FORMACION DE AVIONES QUE ATACO HAMBURGO

LONDRES, 13. (A.N.S.). — El Ministerio de Aviación emitió el siguiente comunicado:

"Una poderosa formación de aviones del comando de bombardeo, atacó anoche intensamente el centro industrial y marítimo de Hamburgo y otros objetivos militares e industriales en el oeste de Alemania. Uno de los aparatos no regresó.

TRIBUTANSE AGASAJOS A LOS MARINOS ESPAÑOLES

Bs. AIRES, 13. (ANS). — Procedentes de Bahía Blanca llegaron por ferrocarril los jefes y oficiales del buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", que fueron recibidos por marinos argentinos.

Los viajeros asistieron esta noche a una función que se realizó en el Teatro Nacional de Comedias.

Mañana, la plana mayor de la nave asistirá a la ceremonia del Congreso Eucarístico Nacional y al mediodía concurrirá al Ministerio de Marina, con el objeto de presentar sus saludos al titular de la cartera, contraalmirante Alberto Teissaire.

CONFIARIAN AL CONDE SFORZA UNA EMBAJADA

ROMA, 13. (A.N.S.). El conde Carlo Sforza, ministro sin cartera en el gobierno italiano, es el probable candidato para ocupar el cargo de embajador en Washington, según se anunció hoy en círculos autorizados.

Hondo Pesar Provocó el Fallecimiento del ex-Presidente de la Nación, Dr. R. S. Castillo

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.)— El sentimiento de pesar provocado por el fallecimiento del ex presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, se exteriorizó durante el día de hoy en forma elocuente con el continuo desfile por la residencia de la calle Juncal de los que fueron sus ministros y colaboradores, de numerosos ex diputados y senadores nacionales y ex gobernadores de provincia, así como también de amigos y gente del pueblo.

A mediodía se hizo presente en la casa de duelo el edecán naval del presidente de la Nación, teniente de navío José María Cabeiro, con el fin de expresar a los familiares del extinto primer magistrado el pésame del general Farrell, haciéndole saber igualmente que el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto disponiendo los honores militares y civiles correspondientes.

El teniente de navío Cabeiro señaló, al referirse al lugar en que deberán ser velados los restos del doctor Castillo, que el protocolo cada día el respeto por cuyo motivo toda decisión en tal sentido quedaba a iniciativa de los deudos. El doctor Ramón Castillo (h.) agradeció las condolencias del primer mandatario y los honores dispuestos por el Poder Ejecutivo, expresando que quería interpretar la última voluntad de su padre al resolver que el velatorio de sus restos se efectuara en la residencia familiar. El doctor Castillo también hizo saber al edecán del presidente que desde las 17 se permitiría que el público desfilase por la capilla ardiente.

★ Honores oficiales

Con motivo de la muerte del Dr. Ramón S. Castillo, el gobierno nacional, por decreto emitido en la fecha, dispuso que se le rindieran los honores correspondientes al alto cargo desempeñado. El decreto expresa lo siguiente:

"Con motivo del fallecimiento del ex presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo y debiéndosele rendirse los honores que corresponden a quién ha desempeñado la primera magistratura del país, el presidente de la Nación Argentina en acuerdo de ministros, decreta:

"Art. 1o.) Tribútense al extinto Dr. Ramón S. Castillo los honores fúnebres civiles y militares correspondientes al cargo de presidente de la Nación Argentina que ha ejercido, permaneciendo la bandera nacional a media asta durante 10 días en los edificios públicos, buques de la armada y fortalezas, en señal de duelo.

Art. 2o.) Hágase conocer el presente decreto a las intervenciones federales y a las gobernaciones de los territorios nacionales a los efectos correspondientes.

"Art. 3o.) Los respectivos ministerios adoptarán las disposiciones inherentes a su cumplimiento para las exequias fúnebres y acto de inhumación, dirigiendo las participaciones al Poder Judicial, cuerpo diplomático extranjero, clero y dependencias civiles y militares.

Art. 4o.) Los ministerios de Guerra y Marina cuidarán el estricto cumplimiento de los honores prescriptos por las ordenanzas en vigencia."

★ Homenajes de las fuerzas armadas

Por los ministerios de Guerra y Marina se dieron a conocer posteriormente los honores que las fuerzas armadas de la Nación rendirán al ex-presidente doctor Castillo.

El titular de la primera de esas carteras designó a los generales de brigada Angel María Zuloaga, Domingo Martínez y Santos Vicente Rossi para velar y acompañar en nombre del ejército los restos del extinto.

La marina estará representada por los contraalmirante Ramón Poschi, Ricardo Scurano y Carlos J. Martínez.

Además fueron designadas las fuerzas que rendirán honores durante dicho sepelio.

Por su parte la Suprema Corte de Justicia resolvió adherir al duelo y asistir a la inhumación de los restos del primer mandatario.

Con motivo del fallecimiento del Dr. Castillo el Presidente de la República, general Farrell, dispuso que la recepción que esta tarde debía realizarse en la Casa de Gobierno en honor del cardenal legado y de las demás altas autoridades eclesiásticas que asisten al IV Congreso Eucarístico Nacional, fuera suspendida.

Promulgó el Gobierno al Estatuto del Peón

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — El general Farrell, el coronel Perón y el general Mason, suscribieron un decreto por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el estatuto del peón, presentado por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En sus considerandos expresa que el gobierno de la Nación ha anunciado sus propósitos de cubrir las actividades homogéneas desarrolladas en la esfera rural, con determinaciones generales, adaptando así su acción social a las características especiales de tales actividades. Agrega que las modalidades agrarias del país restringen la acción gremial de los obreros del campo, por su dispersión y por las distancias en que deben actuar. Dice también que dichos factores han tenido influencia decisiva en el estancamiento de las condiciones sociales y económicas de los trabajadores rurales, producidas por la indiferencia innegable en la acción de los gobiernos que no han llevado, en forma efectiva, a la sufrida población del campo argentino las medidas básicas y complementarias que hubieran promovido su dignificación y elevación cultural, con la consiguiente gravitación en la armonía social y en la economía del país.

Más adelante expresa que el gobierno surgido de la revolución del 4 de junio afronta el problema social y económico del campo argentino, no con el criterio limitado que sugiera una industria o una de las ramas de la producción, sino como el problema que plantea la situación de una gran parte del país, sumida en la miseria y el atraso, que deben desaparecer, con lo que se contribuirá a satisfacer la sentida necesidad de aumentar la población.

Por el decreto de referencia se dispone la aprobación del Estatuto del Peón, proyectado por la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuyas disposiciones se consideran incorporadas a la misma resolución. El decreto es de emergencia y sus disposiciones de orden público, siendo nula y sin valor alguno su renuncia o la limitación de los beneficios que acuerda.

En su artículo 1o. el Estatuto dispone que por el mismo se regirán las condiciones del trabajo rural en todo el país, su retribución, las normas de su desenvolvimiento higiénico, alojamiento, alimentación, descanso, reglas de disciplina y se aplicará a aquellas tareas que, aunque participen de características comerciales o industriales propiamente dichas, utilicen obreros del campo o se desarrollen en los medios rurales, montañas, bosques o ríos.

En el articulado subsiguiente se expresa que sus disposiciones no se aplican a las tareas de cosecha, salvo cuando expresamente así lo dispusiere.

Los obreros de cualquier sexo, mayores de 18 años, percibirán como mínimo los salarios que se indican en las tablas respectivas, que forman parte integrante del Estatuto. Si el trabajo se contratase a destajo o por tanto o por habilitación, la retribución conjunta no debe ser inferior al mismo registrado en las tablas, siendo el valor de los servicios prestados, por casa y/u alimentación los que en ellas se indican. En ningún caso serán reducidos o afectados los salarios o retribuciones actualmente superiores que perciban los asalariados en las distintas tablas. Los salarios establecidos podrán sufrir una disminución de hasta un 30 0/0 en los casos de referirse a personas mayores de 60 años o parcialmente incapacitadas por razones físicas o mentales, cuando fueran inicialmente contratadas.

El presente Estatuto no altera el régimen horario habitual de las tareas rurales, pero declara obligatorias las siguientes pausas: 30 minutos a la mañana, para el desayuno; 1 hora para el almuerzo durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre; 3 horas y media con el mismo fin durante los meses restantes del año, y treinta minutos para la colación de la tarde.

Más adelante el decreto establece las disposiciones a que deberán ajustarse todo lo relacionado con el alojamiento y alimentación. Los obreros que deban realizar trabajos a la intemperie deberán ser provistos, por cuenta del patrón, de trajes y calzados adecuados que los protejan contra la lluvia y el barro. Los trabajos de ordeñe y apoyo deberán realizarse bajo tinglado con cualquier clase de material que ponga a cubierto al obrero durante el trabajo, de la lluvia y el viento.

Declárase a cargo del patrón la asistencia médica y farmacéutica de sus obreros, como complemento del salario establecido en el Estatuto. Los obreros que tuvieran una antigüedad superior a un año continuado de servicio, gozarán de un período anual ininterrumpido de ocho días de vacaciones pagas. El patrón fijará con antelación de dos meses la fecha en que otorgará dichas vacaciones.

Los obreros con una antigüedad superior a un año no podrán ser despedidos sin justa causa.

El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior dará lugar a una indemnización por despido, consistente en medio mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de seis meses. A los efectos de este artículo la antigüedad se computará con efecto retroactivo al día en que comenzó el contrato de trabajo.

Las acciones derivadas de la aplicación del presente estatuto están sujetas a una instancia conciliatoria previa y prejudicial ante la autoridad de aplicación: policía, juzgados locales, a elección del peón, que se realizará sin forma sacramental y con audiencia de las partes e in-

(Pasa a página 2)

Los Lanza-Llamas Británicos

NUEVA YORK, 13. (Especial). — "Tres tanques se aproximan hasta cincuenta metros de nuestras posiciones. ¿Se han vuelto locos? Lenguas de fuego enormes brotan de sus cañones. Son tanques lanza-llamas. No obstante el fuego cruzado de nuestras ametralladoras, los atacantes se lanzan hacia la brecha, tratando de ensancharla...". Esta es una descripción hecha por radio de un ataque inglés con tanques lanza-llamas, ofrecida por un soldado de las tropas selectas nazis el 29 de agosto, en las transmisiones locales. Cuatro días antes se había ofrecido en Inglaterra una demostración y el secreto hasta entonces cuidadosamente guardado de las últimas armas de asalto británicas fué hecho público.

CONTRA LOS BASTIONES DEL ATLANTICO

Existen tres tipos diferentes de esta arma, superiores todos en alcance, efectos y detalles técnicos a los lanza-llamas alemanes. Se les conoce bajo los nombres de "lifebuoy", "wasp" y "crocodiles". Este último, que se instala sobre los tanques "Churchill" de armamento pesado, no tiene rival en el mundo. Fueron creadas para abrirse a fuego su camino, destrozando los bastiones del Atlántico levantados por Hitler, y así lo han hecho. Expulsando al enemigo de sus blocaos y trincheras, abrieron paso a innumerables soldados ingleses y canadienses en Normandía, aterrorizaron al enemigo y lo obligaron a rendirse.

La historia de estos nuevos lanza-llamas se remonta hasta el año 1940, cuando Inglaterra estaba amenazada seriamente de invasión. En esa época, el mayor general Sir Donald Banks, del Departamento de Suministros de Petróleo para la guerra fué designado para dirigir la producción de armas contra la invasión, cuyos efectos habrían de producirse por la combustión. Mr. Lloyd Geoffrey, por entonces secretario de Petróleo fué el iniciador del arma con experimentos llevados a cabo en las playas de Ramsgate. Los químicos y expertos militares desarrollaron la idea primitiva.

El tipo "lifebuoy" alcanza hasta los cincuenta metros y es el modelo más sencillo y puede llevarlo un hombre a la espalda. Recibió su nombre ("lifebuoy" significa boya de salvamento) por su lejano parecido a esos aparatos. La llama se proyecta desde un tubo provisto de un mecanismo de ignición. Este lanza-llamas ha sido de gran utilidad para los comandos, tropas transportadas por aire e infantería. Se ha demostrado además que blocaos considerados hasta ahora como inexpugnables por la infantería pueden ser conquistadores gracias a este lanza-llamas simple.

Los "wasps" (avispas) tienen mayor movilidad. Van montados en vehículos de los que sirven para transportar cañones o ametralladoras pesados. Se lo alimenta con combustible líquido y gas bajo presión que llevan depósitos situados en el interior del tanque. Puesto que estos depósitos pueden retirarse con facilidad, el vehículo, cuando no se lo necesita más como lanza-llamas, puede adaptarse nuevamente a su uso acostumbrado. El alcance del "wasp" es de 150 metros.

El "crocodile" (cocodrilo) es más complejo. Su fuerza de proyección y efectos destructivos son considerablemente mayores. El tanque "Churchill", poderosamente blindado, lleva un acoplado para el transporte de combustible que alimentará al lanza llamas. El carro acoplado tiene blindaje y provee al tanque con su munición ardiente, a través de un sistema de caños, también acorazados. Puede girar en cualquier dirección, pero sus movimientos se gobiernan desde el tablero de comandos del tanque. Puede también deshacerse de él automáticamente, de modo que el oficial del tanque no necesita exponerse al fuego enemigo cuando yo no es preciso el acoplado y quiere operar con las armas normales de un tanque "Churchill".

UN CAÑON ORIGINAL

La fórmula de la mezcla especial de combustible para los lanza-llamas es secreta, pero puede decirse que aquél tiene la propiedad de rebotar como una bala que choca contra una piedra. En consecuencia, se dispersa en todas las direcciones y también en torno a las esquinas, tras de las cuales puede esconderse el enemigo. En este sentido es un arma ideal, la realización del sueño de todo soldado.

Los nuevos lanza-llamas, obra maestra de la industria británica, se utilizaron la primera vez con todo éxito, a los 35 minutos del desembarco en Normandía. Los "crocodiles" han participado en casi todos los combates librados por ingleses y canadienses en las cabezas de puente, cerca de Esquay, por ejemplo. Allí los alemanes estaban ocultos en el borde de un bosque y tras de los cuales los vallados. Los "crocodiles", que tomaron la delantera, incendiaron los vallados y pusieron en fuga a los alemanes. Los que quedaron se quemaron vivos. Los que intentaban escapar fueron muertos por la infantería inglesa. Los que se rindieron declaran que el efecto del lanza-llamas fué devastador y destruyó su moral. Las posiciones alemanas fueron así tomadas sin perder los ingleses un solo hombre. Los lanza-llamas son mortíferos para el enemigo pero ahorran vidas entre las tropas que los utilizan.

— J. K. Novak.

CUMPLIOSE EN LA CAPITAL FEDERAL LA SEGUNDA JORNADA DEL CONGRESO EUCARISTICO

La Santificación de los Hogares se Realizó Ayer

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Doscientos mil niños se congregaron hoy para asistir a la ceremonia de la segunda jornada del IV Congreso Eucarístico, dedicada a la santificación de los hogares, complementándose el espectáculo que ofrecían la intersección de las avenidas de Mayo y 9 de Julio, con la gran cantidad de público que participaba del acto. Esa grandiosa concentración de niños estaba integrada por alumnos de todos los colegios y centros catequísticos de esta ciudad, delegaciones del interior y de distintos países americanos y realmente la visión que conservarán los espectadores tendrá carácter imperecedero.

A este acto asistió, en representación del P. E., el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rómulo Echeverry Boneo, a quien acompañaron los subsecretarios de dicho departamento, el Presidente del Consejo Nacional de Educación y otros altos funcionarios. También pudo advertirse la presencia de una hija del primer magistrado de la Nación.

Poco después de las 9 continuaban arribando al lugar prelados de distintos países, quienes eran anunciados por los altavoces, vivándose a sus respectivas patrias.

A las 9.45 llegó al lugar el cardenal legado, Monseñor Santiago Luis Copello, quien impartió la bendición a los niños asistentes. De inmediato Monseñor Fietta ofició una solemne misa, entonando los cánticos sagrados un coro integrado por 5.000 niños.

En medio de silencioso respeto fué rezada luego una oración por el descanso eterno del ex-presidente, Dr. Castillo. Se oró además por el Santo Padre, por el cardenal legado en sus 25 años de episcopado, por la iglesia, por la paz del mundo y por el porvenir de la patria. El cardenal legado pasó acto seguido, a tomar juramento de amor y fidelidad a Jesús Sacramentado, a los niños asistentes.

Finalizada la ceremonia una larga columna de niños, en un acto de contornos emotivos, se aproximaron al altar instalado en el lugar y ofrendaron al Señor panecillos y vino.

Los actos de anoche

BUENOS AIRES, 13, (ANS). — A las 23 horas se inició la concentración de hombres y jóvenes que debían comulgar a medianoche. A las 24 una impresionante multitud se había congregado en el lugar, oficiándose entonces una solemne misa que estuvo a cargo del nuncio apostólico en el Uruguay, Monseñor Dr. Alberto Levan. Al terminar el oficio la comunión fué distribuida a los hombres y jóvenes reunidos en distintos sectores de las citadas arterias. Los comulgantes permanecieron en sus respectivos sitios para no interceptar el desarrollo del imponente acto y numerosos sacerdotes usando los copones ejecutados con las donaciones enviadas por los católicos del país distribuyeron la santa hostia.

Al darse por finalizada la ceremonia religiosa la muchedumbre entonó el himno nacional del congreso iniciándose la desconcentración de los centenares de comulgantes y espectadores.

EN FRANCIA FUSIONARAN VARIOS NUCLEOS ARMADOS

PARIS, 13 (ANS). — El consejo nacional francés de resistencia, anuncia la conclusión de un acuerdo con el gobierno provisional para la fusión de las fuerzas francesas del interior con el ejército francés.

NUEVO MINISTRO TURCO EN LA NACION CHILENA

LONDRES, 13 (ANS) La radio de Angora anuncia que el jefe del personal en el ministerio turco de relaciones exteriores ha sido nombrado ministro en Chile. El encargado de negocios en Río de Janeiro fué promovido a ministro en la misma capital.

MOVILIZAN A FRANCESES DE LOS 18 A 47 AÑOS

PARIS, 13 (ANS). — La radio de París anunció que las autoridades emitieron un decreto disponiendo la movilización de todos los franceses comprendidos entre los 18 y 47 años de edad.

(Viene de página 1)

"Atacando las comunicaciones enemigas en el sector de Aquisgrán, bombarderos medianos y livianos, escoltados por aparatos de caza bombardearon puentes ferroviarios a través del río Erft en Grevenbroich y las ciudades de Aldenhoven y Langerwehe. En Ahrweiler, también fué atacado un puente.

"Al sur de Meschas, continuó la actividad de patrullas, y nuestras fuerzas encontraron esporádico fuego de artillería y morteros.

★ Luchas en Germeter

"Se está luchando con gran violencia en la zona de Germeter, donde los alemanes enviaron refuerzos en cañones automáticos.

"Aviones Thunderbolt, en las primeras horas de hoy atacaron la zona boscosa, por donde avanzaban los refuerzos germanos en dirección a Aquisgrán. Se lograron impactos directos en algunos depósitos de municiones, provocándose violentas explosiones.

"La ciudad de Aquisgrán fué bombardeada y ametrallada ayer por centenares de cazabombarderos. Otros aparatos de caza y bombardeo atacaron concentraciones de tanques dentro de la zona cercada.

"Cazas alemanes se hicieron presentes sobre la ciudad, con el objeto de presentar batalla a los aviones aliados, siendo derribados 20 aparatos alemanes y varios averiados, con la pérdida de sólo 4 de nuestras máquinas".

ARRIBA: Monseñor Copello, impartiendo la bendición a los fieles en el IV Congreso Eucarístico, efectuado en nuestro país. ABAJO: Imponente aspecto que presentaba la Avenida de Mayo durante la realización del Congreso

EXTENSA CONFERENCIA DE CHURCHILL Y MIKOLAJZYK

MOSCU, 13, (A.N.S.). — El mariscal Stalin, el primer ministro Churchill y el primer ministro polaco Mikolajzyck conferenciaron esta noche durante dos horas.

LA CIUDAD DE DOMOSOLA OCUPARON LOS FASCISTAS

LONDRES, 13. (A.N.S.). — La radio suiza dice que tropas alemanas y fascistas italianas ocuparon hoy la ciudad fronteriza de Domodosola, cortando el ferrocarril que se dirige hacia Suiza a través de Centovalli.

SE ANUNCIA UN DISCURSO DEL CANDIDATO T. DEWEY

NUEVA YORK, 13 (ANS) — Thomas E. Dewey, candidato del partido republicano a la presidencia y gobernador de Nueva York, pronunciará un discurso de su campaña en Nueva York el próximo miércoles por la noche. Su discurso será dedicado a los asuntos extranjeros y se titulará "Esto debe ser lo último".

LUCIANO LEIVA

FESTIVAL DANZANTE. — En el día de la fecha se realizará a las 21 horas en la pista del señor Anselmo Carrara, un gran baile, auspiciado por la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora 9 de Julio de la Escuela Nacional No. 137 de San Bernardo (Tres Reyes), la que será amenizado por la orquesta Prince y su vocalista de reconocida actuación en Radio del Litoral de Rosario, contándose además con el amplificador de A X 21 Publicidad San Martín.

Desde luego, será todo un éxito teniendo en cuenta los fines benéficos perseguidos por la Soc. Cooperadora Escolar.

DE CAYASTA

ENLACE. — Hoy a las 16 horas, será bendecida por el Pbro. Scotto, en la iglesia parroquial de Helvecia, la unión matrimonial de la señorita Celia Quintero, de esta localidad, con el señor Alvicer Nini, de Campo del Medio. Con este motivo se realizará un baile a las 21 horas, en el salón del señor Pedro Jagou, donde los contrayentes recibirán las felicitaciones y plácemes de sus allegados y amistades.

RENUNCIA. — Ha presentado su renuncia, como presidente de la Comisión Pro Mástil, el señor Pablo Bianche.

Actividades del Centro Unión E. de Comercio

La comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio ha dado a publicidad un comunicado informando a sus asociados sobre las diversas gestiones que cumple actualmente, referentes a problemas cuya solución interesa a los empleados de comercio y que son los siguientes:

LEY DE JUBILACIONES

Prosiguen en la Capital Federal las gestiones que se llevan a cabo para obtener la sanción de la ley de jubilaciones para empleados y obreros del comercio y la industria las que están a cargo de la Confederación General de Empleados de Comercio, entidad central que ha informado que son sumamente favorables las perspectivas para que dentro de poco se apruebe el régimen jubilatorio.

PETITORIOS PRESENTADOS A LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION

En la semana en curso el Centro ha presentado a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dos petitorios de mejoras solicitando aumentos de remuneraciones y otras mejoras para el personal de las casas Calderón y Compañía y Venturino y Raimondi habiendo iniciado ya dicha repartición el estudio de los mismos.

EL CONVENIO CON LAS EMPRESAS DE P. FUNEBRES

Prosigue la consideración en la Delegación Regional de Trabajo y Previsión del convenio presentado por el Centro a las empresas de pompas fúnebres, habiéndose llegado ya a un acuerdo sobre diversos artículos del mismo que han sido aceptados por las empresas.

ASAMBLEA DEL PERSONAL DEL MERCADO DE ABASTO

El próximo domingo 15 a las 9 y 30 de la mañana en el local social del Centro calle Catamarca 2[illegible] se llevará a cabo la asamblea del personal de empleados y obreros del Mercado de Abasto a fin de considerar importantes asuntos entre los que figuran el informe de la comisión especial designada en asamblea anterior a fin de preparar un petitorio de mejoras que próximamente se elevará a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Con motivo de la intensa actividad que viene cumpliendo actualmente el Centro para obtener un mejoramiento de las remuneraciones y sueldos en los empleados y obreros del comercio, en el pasado mes de septiembre han ingresado a la entidad 103 nuevos socios de ambos sexos. En el presente mes existen a consideración de la Comisión Administrativa numerosas solicitudes de afiliación.

LOS CHECOSLOVACOS HAN RECHAZADO A LOS NAZIS

LONDRES, 13 (ANS) — Un comunicado emitido hoy por el comandante de las fuerzas checoeslovacas en Eslovaquia informa: "En el valle de Turc y en la zona de Kremnica, antigua ciudad minera, pequeños ataques enemigos fueron rechazados. En la zona de Hrabany Kris, empalme de líneas férreas y de carreteras sobre el río Hron, nuestras tropas mejoraron sus posiciones y ocuparon varias aldeas. Nuestra fuerza aérea derribó tres Messerschmitts en combates aéreos y bombardearon con éxito el transporte enemigo y sus posiciones artilleras".

HIPODROMO DE ROSARIO

Competidores y montas para esta tarde

1a. CARRERA. PREMIO "ZAVALLERO" 300 METROS

Changui 63, A. Ferrari
Choquita 63, L. Calcagno
Despreciada 63, L. Nieto
El Picao 63, L. Bellina
Escobilla 63, N. Agusti
Higuerita 63, E. Iberra
Prima Bara 63, H. Santillán
Alfa 62, J. Avila
Maní 62, O. Malverde
Mazuca 60, X. X.
Porteñita II 60, L. Barsotto

2a. CARRERA. — PREMIO "SALADA" 400 METROS

Gemba 60, T. Palacios
Coquito 60, A. Palacios
Charito 60, F. Brazzesi
Embate 60, N. Agusti
Guaraní 60, N. F. Zapata
Malestia 60, X. X.
Muñequita 60, H. González
Narciso 60, X. X.

3a. CARRERA — PREMIO "VILLANO" 400 METROS

Adel 60, X. X.
Amancay 60, L. Nieto
Bengala 60, A. Ferrari
India Loca 60, X. X.
La Loba 60, E. Juárez
Pedrada 60, B. Rodríguez
Pepina 60, J. Avila
Penumbra 60, X. X.
Pobrecita 60, R. Orbea
Pulpera 60, A. Gómez
Tiajuana 60, E. Iberra

4a. CARRERA. — PREMIO "PINTA" 350 METROS

Caramelo 67, L. Calcagno
Generosa 65, R. Orbea
Loco Lindo 60, J. Avila
Mala Firma 65, X. X.
Pita 62, A. Ferrari
Cruz de Palo 64, L. Bellina
Capablanca 63, H. Santillán
Don Gerardo 62, F. Zapata
Viernes Santo 62, H. González

5a. CARRERA — PREMIO "DANTON" 400 METROS

Bayardo 60, B. Rodríguez
Canto 60, X. X.
Campeador 60, X. X.
La Mangalla 60, N. E. Agusti
Malibús 60, O. Malverde
Naranja 60, E. Iberra
Porfiador 60, L. Nieto
Relicario 60, A. Ferrari
Repudio 60, L. Calcagno

6a. CARRERA — PREMIO "APACHE" 400 METROS

Balita 63, X. X.
Guacho 63, J. Avila
Mala Firma 63, L. Calcagno
Pilcomayo 63, N. Agusti
Impaciente 63, A. Ferrari
Capablanca 63, X. X.
Raimundo 63, C. Ferreyra
Simbolo 63, A. Palacios

7a. CARRERA — PREMIO "PICHON" 500 METROS

Acuaquija 60, H. Santillán
Arara 60, X. X.
Artidú 60, A. Ferrari
Caramana 60, X. X.
Cascabel 60, L. Nieto
Don Hilario 60, F. Brazzesi
Don Luis 60, X. X.
Libertad 60, N. Agusti
Massy 60, L. Bellino
Palo Duro 60, X. X.
Santiaguero 60, B. Rodríguez
Felipe 60, E. Juárez
Sonajera 60, X. X.

8a. CARRERA — PREMIO "VIBORA" 400 METROS

Abadanesa 63, C. Ferreyra
Anochecer 63, N. Agusti
Palo Brea 63, R. Orbea
Plasta 63, A. Ferrari
Japonesito 63, N. F. Zapata
Manual 63, J. Avila
Tania 63, J. Iberra
El Upa 63, E. Iberra
Repetir 60, J. Avila
Pan Negro 60, L. Calcagno
Truena 60, X. X.

El Original Ballet Russe se Despidió Exitosamente

Ante una concurrencia calificada que llenaba totalmente las instalaciones de nuestro primer coliseo, ofreció anoche su última función en Santa Fe el "Original Ballet Russe", dirigido por el coronel W. de Basil. El magnífico espectáculo, pleno de extraordinaria jerarquía y nobleza artística, comprendió la presentación de tres obras de Ballet de distinto carácter, que fueron aplaudidas por nuestro público con bien expresada complacencia.

El primero de ellos fué "El Lago de los Cisnes", de Tschaikowsky, obra inmortal, de primera línea en todos los escenarios del mundo y a nuestro juicio el poema coreográfico más encantador del célebre compositor ruso, ya sea por su sencillez apasionada, por la dulzura de sus pasajes o por la infinita melancolía que encierra. Nina Stroganova, en "La Reina de los Cisnes"; Román Jasinsky, en "El Príncipe Sigfrido", y Roy Milian, en "El Amigo del Príncipe", demostraron nuevamente sus elevadas condiciones y su temperamento privilegiados para la danza, siendo secundados por el cuerpo de baile con tanta eficacia, que bien puede asegurarse que pocas veces se verá un "Lago de los Cisnes" interpretado con tanta armonía de ritmos, de movimientos, de escena y de vestuario.

En la segunda parte, el "Ballet Russe" ofreció "Las Bodas de Aurora", también de Tschaikowsky, lograda con gran despliegue de arte y decorados, pudiendo considerarse ésta como la mejor expresión vertida por el célebre conjunto del coronel de Basil.

Ultimamente figuraba en el programa "El Danubio Azul", Ballet de carácter, arreglado y orquestado por Eugene Fuerst, que dirigió la masa orquestal con notable bondad de recursos, sobre motivos vieneses de Juan Strauss. Este gran cuadro, del que ya tuvimos oportunidad de hablar desde estas columnas, volvió a aplaudirse anoche largamente, pues todos sus números, sin la menor decadencia, gustaron a todos los espectadores.

Conversando en uno de los intervalos con el coronel de Basil, director general del "Original Ballet Russe", nos manifestó amablemente su plena conformidad con la acogida que le tributara el público santafesino y los gratos recuerdos que de aquí se llevará, teniendo palabras de hondo significado para la Intendencia Municipal de Santa Fe, que lo patrocinara en el Teatro Municipal.

Mañana debutará en Rosario, con un selecto programa de obras renovadas, en el teatro "El Círculo" (ex "La Opera"), donde ya se descuenta el éxito a que se harán acreedores. — Amílcar Medina Verna.

SE INICIA EN REGATAS UN TORNEO INTERNO DE BASQUET PARA CADETES

Hoy a las 14 horas se jugará el primer partido del torneo interno de basquetbol para cadetes menores concurrentes a las clases de gimnasia organizado por el Club de Regatas Santa Fe. La competencia será por doble eliminación y participan seis equipos, que han adoptado nombres de otras tantas fieras, a saber: Panteras, Leopardos, Leones, Tigres, Hienas y Lobos.

Hoy juegan Hienas v. Lobos, y los equipos formarán así:

Hienas: M. Ríos (cap.), A. Carballo, R. Capeletti, M. Franchi y A. Berni.

Lobos: C. Meyer (cap.), H. Giménez, H. Riestra, M. Levín, C. Verney y O. Quintana. El torneo proseguirá el martes.

EL LUNES SE CONSIDERARA LA RENUNCIA DEL DR. MAS

Como lo anunciamos oportunamente el Dr. Carlos Más, Presidente de la Comisión Neutral de Arbitros de la A.F.A., presentó su renuncia a consecuencia de las apreciaciones hechas por el delegado de Estudiantes de La Plata, señor Felipe Sesaa, en el Consejo Directivo.

Dicha dimisión será tratada el lunes en sesión especial de la mencionada comisión y como aquella lleva el carácter de indeclinable se espera que será aceptada.

DE HIPATIA

CASAMIENTO. — En la iglesia parroquial de Felicia será bendecido hoy el casamiento de la señorita Edith Teresa Melano, de esta localidad, con el señor Bartolomé Segundo Bielatto, de la localidad de Grutly.

Con este motivo la distinguida pareja recibirá las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

SEBASTIAN ROMANOS Y GUILLERMO LOPEZ SE MIDEN HOY EN ROSARIO

En el estadio del club Atalaya se medirán esta noche en Rosario, los pugilistas Sebastián Romano y Guillermo López, en un match que ha despertado expectativa.

Dada la característica de los adversarios se espera que la lucha resulte de acciones intensas y lucidas.

Promulgó el Gobierno al Estatuto del Peón

(Viene de página 1)

vestigación sumaria de los hechos. No habiendo avenimiento voluntario en un término no mayor de treinta días, queda expedita la acción judicial.

Sin perjuicio de las sanciones legales a que diera lugar el incumplimiento de las obligaciones impuestas por el estatuto, el empleador que violare cualquiera de sus disposiciones se hará pasible, previa intimación para que cumpla, de una multa de 10 a 5.000 pesos por cada persona objeto de infracción, o en su defecto, arresto de un día a seis meses, el que se graduará prudencialmente de acuerdo a la multa impuesta.

★ La escala de sueldos

Se han establecido dos escalas básicas de sueldos mínimos, de $ 80 y 85.

A la escala de sueldos básicos de 80 pesos corresponde la siguiente determinación:

Con casa y comida: $ 80 mensuales o 3.20 diarios.

Sin casa ni comida: $ 120 mensuales o 4.80 diarios.

Con casa y sin comida: $ 110 mensuales o 4.40 por día.

Con comida y sin casa: $ 90 mensuales o $ 3.60 por día.

Con casa para familia y tierra: pesos 100 mensuales o $ 4 diarios.

Esta determinación comprende las siguientes denominaciones:

Arriadores, Alambradores, Cargadores, Carpideros, Carreros, Chatreros, Chacra, Floricultura, Explotación Frutales, Granjeros, Playeros, Rastreadores, Recorredores, Sembrador.

En la escala de sueldos básicos de 85 pesos, corresponde la determinación siguiente:

Con casa y comida: $ 85 mensuales; $ 3.40 diarios.

Sin casa ni comida: $ 125; $ 5 diarios.

Con casa y sin comida: $ 115 mensuales; $ 4.60 diarios.

Con comida y sin casa: $ 95 mensuales; $ 3.80 diarios.

Con casa para familia y tierra: $ 105 mensuales; $ 4.20 diarios.

A esta determinación corresponden las siguientes denominaciones: Arroceros, cabañeros, cremería, cría e invernada, estancia a pie, estancia a caballo, quinteros, regadores y tamberos.

Los arrieros o reseros tienen $ 10 por día, con comida y sin casa. Los de ferias rurales tienen $ 8 por día, sin casa ni comida.

Para los hacheros, explotaciones forestales rige la siguiente escala:

Con casa y comida, $ 130 mensuales o $ 5.20 diarios.

Sin casa ni comida, $ 170 mensuales o $ 6.80 diarios.

Con casa sin comida, $ 160 mensuales o $ 6.40 diarios.

Con comida sin casa, $ 140 mensuales o $ 5.60 diarios.

Con casa para familia y tierra, $ 150 mensuales o $ 6 diarios.

Además para los boyeros, ahijeros, puesteros y mensajeros se fijan los siguientes sueldos básicos:

Mayores de 18 años: la mencionada en la determinación de $ 80; de 17 a 18 años:

Con casa y comida $ 72 mensuales o $ 2.85 diarios.

Sin casa ni comida $ 108 mensuales o 4.30 diarios.

Con casa sin comida $ 99 mensuales o 3.95 diarios.

Con comida, sin casa $ 81 mensuales o 3.22 diarios.

Con casa para familia y tierra: $ 90 mensuales o 3.60 diarios.

De 16 a 17 años:

Con casa y comida, $ 64 mensuales o $ 2.55 diarios; sin casa ni comida, $ 96, mensuales o pesos 3.85 diarios; con casa, sin comida, $ 88 mensuales o $ 3.50 diarios; con comida, sin casa, pesos 72 mensuales o $ 2.90 diarios; con casa para familia y tierra, $ 80 mensuales o $ 3.20 diarios.

INFORMACIONES POLICIALES

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Félix A. Gaitán de 34 años, que vive en S. del Carril entre Cochabamba y Brasil, dió cuenta en la comisaría de Barranquitas, que personas desconocidas penetraron en su ausencia a su vivienda, a cuyo fin abrieron un boquete en uno de las paredes, y le sustrajeron prendas de cama y un par de zapatos. Se averigua.

—Con la cooperación de empleados de la sección robos y hurtos de investigaciones, personal de la comisaría 1a. actúan en diligencias tendientes a individualizar y detener al o los autores de una sustracción, que ha denunciado Harold Curtis Perkins, inglés, de 60 años, domiciliado en 9 de Julio 2[illegible]. De acuerdo con la denuncia de referencia, del frente del local situado en la dirección indicada, donde se halla instalada la sede de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, fué sustraída una placa de bronce, con la inscripción correspondiente a esa institución, la que estima en 150 pesos.

ACERCA DEL ORIGEN DE UNA LESION, SE INDAGA

Desde el local de una fábrica de productos lácteos existente en Crespo y 1o. de Mayo, se requirieron ayer telefónicamente los servicios de un médico a la A. Pública, a fin de atender al repartidor de la casa Francisco Ibarbora, de 36 años, domiciliado en Iturraspe 3[illegible], el cual presentaba una lesión en el rostro. Al ser interrogado posteriormente por personal de la comisaría 3a. que entró en conocimiento del hecho, Ibarbora manifestó que dicha lesión se la había causado otro repartidor llamado Pedro Riera, el que había utilizado un rebenque, dando así término a un altercado que ambos sostuvieron.

Más tarde, llevado a la comisaría, Ibarbora se desdijo de lo antes expresado, manifestando que la lesión se la había causado al sufrir una caída, pero indagaciones practicadas después por personal de esa dependencia policial, hacen suponer que el hecho ocurrió en la forma descripta al comienzo de estas líneas.

FUE VICTIMA DE UNA AGRESION, EN C. ANDINO, UN AGENTE DE POLICIA

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, motivado por un hecho ocurrido en la noche anterior, en jurisdicción de Campo Andino, del que resultó víctima Roque Ayala, agente de policía adscripto a la comisaría del lugar. El nombrado se encontraba franco de servicio y vestido de civil, participando de una fiesta pública que se realizaba en el local de un centro recreativo del mencionado distrito, cuando por cuestiones no bien precisadas, sostuvo un incidente con los hermanos Víctor y César Luque, de 24 y 21 años, respectivamente. En el transcurso de la incidencia, el citado Víctor, armado de una faca, aplicó golpes al mencionado Ayala, a quien lesionó de relativa importancia en el brazo derecho, de lo cual fué atendido luego por un facultativo del lugar. Los tres se encuentran detenidos.

SE INDAGA SOBRE UNA AGRESION A UN MENOR

En la división judicial de la policía se instruye un sumario relacionado con una denuncia de agresión, que Isabel F. de Montenegro, domiciliada en Francia entre 2a. y 4a., sin número ha formulado contra Victorio Amati, de 45 años, domiciliado en Entre Ríos 3[illegible]. De acuerdo a los términos de esa denuncia, un hijo de aquélla, de 12 años de edad, ha sido agredido a golpes por el mencionado Amati, frente al domicilio de éste y a raíz de una travesura del citado menor, quien resultó con golpes y contusiones en el rostro y boca. Fué atendido en la A. Pública. El agresor está detenido.

FUE AGREDIDO POR TRES SUJETOS UN MATRIMONIO

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, las autoridades de la jefatura de policía de Coronda, departamento San Jerónimo, practican diligencias encaminadas a hacer efectiva la detención de Juan F. Ocampo y dos hermanos de apellido Ledesma, quienes están acusados de agresión y lesiones en la persona de José Toledo y su esposa Luisa Olsi. Estos tienen instalado un café frente al camino pavimentado Santa Fe-Rosario, a unos 3 kms. al sur de Coronda, donde concurrieron noches atrás Ocampo y los Ledesma, los cuales, en determinado momento, por cuestiones que no han sido reveladas, agredieron al matrimonio, armado Juan Ocampo de un cuchillo, y sus acompañantes de objetos contundentes. A los gritos proferidos por la mujer, los agresores se dieron a la fuga, y al concurrir la policía del lugar, se comprobó que Toledo presentaba lesiones de regular importancia en el rostro y su esposa contusiones en un brazo.

HUBO UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN UNA FINCA

En la finca señalada con el No. 2021 de calle San Martín, se produjo ayer de mañana un principio de incendio, del que no hubo que lamentar desgracias personales, pero sí daños materiales, consistentes en deterioros en una heladera eléctrica, en un armario y en una mesita, lo que se hallaba en la cocina de la casa. El fuego, originado al parecer por un corto circuito en la instalación eléctrica, fué sofocado a poco de ser advertido, a baldes con agua, por las familias Emma D. de Caminis y María M. de Guzmán, que se hallaban al cuidado de la finca en ausencia de los moradores, los cuales se encontraban fuera de la ciudad. Los servicios de las dotaciones de bomberos, que concurrieron en seguida de ser requerido su concurso, no fueron necesarios.

El Orden
Año XVII — SANTA FE, 14 DE OCTUBRE DE 1944 — No. 6030

Aumentó el Valor de Nuestras Exportaciones

LAS VENTAJAS QUE OFRECE la producción argentina para el abastecimiento de los mercados de consumo extranjeros, comprendiendo las condiciones de calidad, variedad y los precios de costo, garantizan el desarrollo de las exportaciones hacia los países que, a pesar de los trastornos de la guerra, pueden mantener las actividades del intercambio. Las restricciones que tienen su origen en la falta de bodegas, en los riesgos de la navegación y en los problemas de carácter económico, entre ellos los obstáculos de orden monetario, provocan la merma de los envíos de los excedentes de la producción agrícola y de diversas materias primas argentinas.

El interés por la demanda de nuestros productos, sin embargo, se observa como una expresión elocuente del reconocimiento de la capacidad argentina para el abastecimiento de mercados que, en la actualidad, soportan los efectos de la carestía y con ella de creciente alza de las cotizaciones.

La estadística oficial, cuya publicación periódica constituye un medio para que el país conozca las alternativas del intercambio, confirma el interés por la adquisición de los excedentes de la producción agrícola y ganadera.

En el transcurso de los primeros nueve meses de este año el valor de las exportaciones argentinas sumó la cantidad de pesos 1.744.333.000 contra 1.515.074.000 en el mismo período de 1943. El aumento representa un 15.1 o|o en comparación con el año anterior. El porcentaje registrado, a pesar de no haber experimentado una diferencia notable las condiciones internacionales en lo que se refiere a seguridad y regularidad de los servicios de transportes marítimos, es indicio de las ventajas que ofrece la producción argentina.

Con el cierre total de importantes naciones europeas y con la reducción de las exportaciones a otras, como resultado de las repercusiones de la contienda, se comprueba que las ventas en diversas repúblicas americanas han adquirido un considerable impulso. Al mismo tiempo, gracias a los tratados de comercio vigentes y fundados en la reciprocidad de intereses y en la aplicación de principios de solidaridad panamericana, las compras hechas por nuestro país han logrado un alto nivel y han permitido a las naciones amigas la colocación de excedentes de materias primas y de algunos artículos.

La situación argentina, contemplada en su aspecto estrictamente económico y del punto de vista de su potencialidad como vasto centro de producción para el abastecimiento de las poblaciones que soportan los efectos de la escasez y aún de la falta total de mercaderías esenciales, puede afirmarse que es realmente excepcional.

¿Será ventajoso para la economía nacional propender al fomento de los cultivos, entregar enormes superficies de campos a la producción de cereales y de otros productos? Si se considera la tendencia al aumento de los pedidos de los mercados extranjeros, si son cada día más cercanas las perspectivas del restablecimiento de la paz y con ella las seguridades de la apertura de nuevos mercados y el acrecentamiento de las exportaciones a otros, se llega a la conclusión de que no existen motivos para pensar en la restricción de la superficie destinada a los cultivos.

La desvalorización de los productos agrícolas, en grado menor a los pronósticos formulados, es de carácter transitorio y no justificaría que, al disponerse de mayores facilidades para los envíos al exterior, se presentara la exigencia de improvisaciones que no son sencillas y que, en general, ofrecen serios obstáculos.

El aumento del valor de las exportaciones argentinas, registrado en los nueve primeros meses en comparación con el año 1943, con un porcentaje superior al 15 o|o, sin caer en excesivo optimismo, adquiere el significado de una advertencia contra cualquier iniciativa destinada a la merma de los cultivos.

El desenvolvimiento de las actividades fabriles, gracias a la inversión de enormes capitales, al progreso técnico, al aprovechamiento de materias primas nacionales y extranjeras, a la capacidad interna de consumo y a la colocación de artículos elaborados en el extranjero, no es un factor contrario al desarrollo de la producción agropecuaria, ni constituye la menor traba para que se lleve a cabo el plan de fomento de la colonización y el arraigo de millares de agricultores en zonas que ofrecen compensaciones por su fertilidad y por su ubicación.

No exageramos al afirmar que, sin perjuicio para el cumplimiento del proceso de industrialización, nuestro país conserva el privilegio de ser uno de los grandes centros de abastecimiento alimenticio para las naciones europeas y para varias repúblicas americanas. Los datos oficiales correspondientes a las exportaciones en el transcurso de los nueve primeros meses de este año, reflejan el interés por la adquisición de mercaderías argentinas.

Precauciones Contra los Accidentes del Trabajo

La vigencia de la ley de accidentes del trabajo, con el otorgamiento de indemnizaciones de acuerdo con la gravedad de los perjuicios que puedan sufrir los obreros y los familiares a su cargo, no excluye el deber de que sean adoptadas las medidas tendientes a evitar los peligros para la seguridad y la vida de quienes realizan tareas en establecimiento industriales.

Se comprende que la adopción de precauciones, aun realizándose del modo más perfecto, no elimina en forma total los riesgos para los trabajadores, especialmente en algunas ramas, en virtud de sus características. Lo que puede conseguirse, mediante una inspección de las instalaciones, de la calidad de los materiales y de los métodos de trabajo, es una considerable merma en materia de accidentes, cuya estadística anual demuestra que en diversas zonas, el porcentaje de las víctimas tiende al aumento.

El otorgamiento de subsidios para los accidentados y para sus respectivas familias, con ser digno de encomio ajustado a las normas de la legislación social moderna y a los principios de solidaridad, no excluye una mayor preocupación para que sean efectivas las disposiciones encaminadas a la eliminación de los factores de peligro.

Más importante que la aplicación de la ley nacional a que nos referimos, cuyo cumplimiento es un medio para atenuar las consecuencias que deben considerarse como obra fortuita, es el desarrollo de planos de previsión en defensa de la vida y de la integridad física de los trabajadores.

La organización que garantiza el pago de indemnizaciones, de conformidad con la ley y con los reglamentos respectivos, no debe estimarse un motivo para que sea relegada a un plano secundario la inspección de las instalaciones, el mejoramiento de los métodos de trabajo y el control de los materiales.

Para algunas industrias, especialmente peligrosas para quienes intervienen en su desenvolvimiento, lo esencial consiste en que estén cumplidas totalmente las medidas de previsión.

El pago de los subsidios, sin desconocer su importancia y su significado para los hogares y para las víctimas directas, no constituye un argumento aceptable para explicar la desidia que se observa en centros de trabajo que, del punto de vista técnico, ofrecen deficiencias que, generalmente, pueden ser subsanadas sin grandes erogaciones.

Las instrucciones impartidas para que las actividades industriales, sin excepción, se desarrollen en condiciones de seguridad, se fundan en la frecuencia con que se registran accidentes que tienen su origen en la deficiencia de las instalaciones y en la despreocupación que, en algunos casos, resulta tan censurable como fruto de la falta de concepto de la responsabilidad.

METEOROLOGICAS

La temperatura máxima del día de ayer, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 27 grados. La mínima, de 14 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 757-09. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora.

La humedad relativa llegó al 49 por ciento.

POCA ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

El feriado nacional del día de ayer motivó una paralización de las actividades administrativas.

El Interventor Federal, coronel D. Arturo Angel Saavedra, se hizo presente temprano en su despacho de la Gobernación.

—Los ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública y Trabajo, concurrieron a la hora de costumbre, dedicándose a sus tareas habituales.

DISERTO ANOCHE EL GENERAL ARY LE DANTEC



El general francés Le Dantec, durante la conferencia que pronunció ayer en el Club Francés de nuestra ciudad. Al lado, público asistente a la reunión de referencia

En el Club Francés

Ante una numerosa y calificada concurrencia disertó en la noche de ayer, en el Club Francés, el general de sanidad del ejército de Francia, Dr. Ary Le Dantec, destacado facultativo que nos visita y que encabeza la misión de ayuda a la Francia Liberada con asiento en la ciudad de Nueva York.

El distinguido visitante fué presentado por el presidente de la entidad organizadora del acto ingeniero Jorge Privat quien se refirió a la personalidad del visitante y recordó que pesaba sobre el huésped una condena de muerte del gobierno de Vichy ya que en las primeras horas de la infausta caída de Francia en julio de 1940 el general Le Dantec se había declarado abiertamente en contra de la capitulación.

Esta particularidad ignorada por la mayoría de los oyentes fué motivo para que se acrecentara aún más la simpatía que ya se había granjeado el visitante con su disertación. Su alto espíritu democrático y podríamos decir, su gran espíritu hizo que se lo escuchara con cariño y atención. En el calor de sus íntimas convicciones de demócrata hizo el relato de los sufrimientos del pueblo francés, que en ningún momento se desalentó ante la esperanza de que Francia recuperaría un día su libertad.

Dijo el General, que por el tratado del armisticio los alemanes habían estipulado que el 80 o|o de la producción francesa, de alimentos, debía ser entregado a ellos, para su distribución. Explicó las consecuencias funestas que este despojo significó para el pueblo de este tuvo que ser bajada hasta mil calorías por persona y por día, de las 2.500 que son las normales, con un mínimun absoluto tolerable de mil quinientas calorías, cifras establecidas por los mismos médicos alemanes; afirmó que tal régimen obedecía al plan largamente elaborado por Hitler, de aniquilar al pueblo francés por el hambre, ya que, como lo expresara, con las ametralladoras no había podido eliminarlo.

Como médico — expresó —, y como testigo de los padecimientos del pueblo francés bajo el régimen de ocupación, puedo afirmar que la administración alemana desarrolló en mi país un plan orgánico, tendiente a destruir los recursos humanos de Francia por medio de la desnutrición sistemática de su juventud". Este procedimiento — continuó —, es una expresión de la voluntad alemana de dominación mundial, y puedo probar la verdad de mi aserto con muchos testimonios, algunos de ellos de las propias autoridades alemanas.

Manifestó después que a raíz de esa campaña, han muerto en Francia alrededor de un millón de niños, y "otros tantos — añadió — han dejado de nacer, por la guerra que se llevó contra la natalidad francesa". Por otra parte — dijo más adelante —, se trató siempre de impedir que la juventud de Francia se desarrollase en condiciones favorables; sometidas a una alimentación deficiente, nuestra generación joven ha sido presa del raquitismo, la tuberculosis y toda clase de afecciones que tienen por causa la debilidad del organismo, al punto de que su recuperación constituye hoy el gran problema de Francia. En la práctica — añadió —, el aspecto médico de este problema se confunde con el de los abastecimientos, no solo de víveres, sino también, de ropas de abrigo.

Después de otras consideraciones que el espacio no nos permite desarrollar, terminó el General Le Dantec, recalcando que en su misión a este país, traía el expreso agradecimiento del gobierno francés para el gobierno argentino, que con un gesto generoso, había contribuido a aminorar los sufrimientos del pueblo francés demostrando así la solidaridad que animaba al gobierno y pueblo argentinos para con Francia.

Esto motivó una cerrada salva de aplausos. Dijo también, que había recibido seguridades para que los transportes de estos auxilios, se llevaran a cabo en la brevedad posible. Cerróse el acto con aplausos que emocionó al visitante, quien con palabras muy sentidas, agradeció y destacó que en el poco tiempo que lleva en el país, en todo su recorrido pudo comprobar cuán grandemente es comprendida Francia en estos momentos de sufrimientos y con qué emoción el pueblo argentino, cuando la liberación de París, recibió tal acontecimiento, lo que jamás será olvidado por el gobierno y pueblo de su patria.

Preocupación por el Amparo a los Menores

Las recientes manifestaciones del ministro de Salud Pública y Trabajo, dadas a conocer con la publicación de la nota dirigida al Juez de Menores de la ciudad de Rosario, Dr. José L. Araya y a las cuales nos hemos referido en nuestra edición de ayer, permiten confiar en que se emprenderá una amplia acción para contribuir a resolver uno de los más importantes problemas sociales de la Provincia y, en mayor o menor grado, de todo el país.

La colaboración periodística, realizada por medio de notas sobre el estado en que se encuentran diversos establecimientos destinados a alojamiento y enseñanza de los menores desamparados y de comentarios relativos a las deficiencias en materia de comodidad, de alimentación, funcionamiento de talleres, lugares de esparcimiento físico y formación moral, sin duda ha sido útil y puede continuar siendo un elemento orientador.

Con las visitas de representantes de los diarios, libres de restricciones para ponerse en contacto con los asilados, se facilitará el desarrollo de los planes de mejoramiento que, en términos precisos, han sido enunciados por el ministro de Salud Pública y Trabajo.

El Reformatorio de Menores de nuestra ciudad, fundándonos en causas que hemos puntualizado en diversas ediciones y a través de varios años, no ofrece las comodidades para el cumplimiento de los fines a que ha sido destinado.

Es igualmente necesario, continuando la prédica sostenida por este diario, cerciorarse de la forma en que se suministra los alimentos a los menores, de las normas establecidas para la enseñanza de oficios, para la asistencia médica, dotación de ropas y de cada uno de los aspectos de orden moral y material que se relacionan con el régimen de vida para los menores que requieren el amparo en la medida que surge de los fines de la intervención del Estado.

No solamente, como es lógico, debe contemplarse la situación de los que, por uno u otro motivo, han sido asilados en el Reformatorio. El problema exige soluciones para los centenares de menores que en las ciudades y distritos rurales santafesinos, se hallan abandonados y expuestos a sufrir los rigores de su estado.

La obra del Patronato de Menores, previa ampliación de la partida para gastos, ha de orientarse en forma práctica, es decir, abarcando la obra de ayuda tales alcances que, por ahora, puede afirmarse que la Provincia se halla en tal sentido en el período inicial.

A la labor de los poderes públicos, por la magnitud del problema social, debe unirse la cooperación privada. La cantidad de menores que con inquietantes perspectivas son víctimas del abandono, justifica la preocupación para que sea implantado un régimen digno del progreso de Santa Fe y de los sentimientos solidarios de sus habitantes.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD PROPIETARIOS CAMIONES DE ALQUILER

Mañana se realizará la asamblea de la Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler de Santa Fe, en la cual se procederá a la renovación parcial de la Comisión Directiva.

Los cargos que se cambiarán son los siguientes: Pro-secretario; cuatro vocales y revisor de cuentas en reemplazo de los señores Francisco Cáceres, Antonio Milocco, Rosalvino Molinari, José Milocco, Juan Bearzot y Vicente Abballe respectivamente, por terminación de mandato y un revisor de cuenta en reemplazo de Juan Vergara que queda suspendido en sus funciones, por haber infringido el art. 22 cap. 5 de los estatutos, (inasistencia reiterada a las reuniones).

La reunión tendrá lugar en la secretaría, calle Suipacha 3441.

FAENAMIENTO CLANDESTINO

Los inspectores del Instituto Bromatológico, en cumplimiento de su misión, han realizado recientemente una labor encaminada a combatir la acción de los que, guiados por el afán de obtener mayores ganancias, recurren a procedimientos que conspiran contra la salud pública y contra la honestidad industrial y comercial.

Entre las infracciones comprobadas, cuya gravedad es evidente, figura la que tiene como base el faenamiento clandestino de animales para el consumo. Una de las comprobaciones a que aludimos, confirmando la exactitud de denuncias de las cuales nos hacemos eco frecuentemente, consiste en el funcionamiento de una fábrica de embutidos mediante la utilización de carnes que no fueron sometidas previamente a la inspección veterinaria.

Al infractor, de acuerdo con disposiciones del Código Bromatológico, le ha sido impuesta una multa. Se trata de un verdadero delito, sobre todo si se ha utilizado carne que procede de animales enfermos y que por sus condiciones, colocan a los consumidores en el peligro de adquirir dolencias que pueden, en algunos casos, ser de resultados fatales. De llegarse a comprobaciones de tal naturaleza, de conformidad con disposiciones del Código Penal, el infractor sería colocado en la categoría de delincuente, equiparándose su actividad con la que es característica de quienes, por cualquier medio, conspiran contra la vida y la seguridad de las personas.

El faenamiento clandestino de animales para el consumo, especialmente de cerdos, se realiza en vastas proporciones. No sería, por cierto, difícil llegar a comprobaciones interesantes al intensificarse la inspección en las fábricas de embutidos, muchas de las cuales, por otra parte, funcionan sin ajustarse a los reglamentos en vigencia.

La labor de inspección y de control del Instituto Bromatológico, ante comprobaciones como las que se han dado a conocer recientemente, es de positiva utilidad y ha de ser contemplada con agrado por los industriales que, con plena conciencia de sus deberes no recurren a métodos reñidos con la honestidad y con la rectitud.

SERAN REINICIADOS LOS TRABAJOS DE DRAGADO EN EL PUERTO LOCAL

Como ya nuestro diario lo ha informado, la draga "Santa Fe" está siendo sometida a diversas reparaciones, después de una campaña de dragado de más de 2 años.

Por informaciones que ayer hemos obtenido, podemos informar que las reparaciones han de demorar todavía cerca de dos meses. Pero, una vez que la draga quede en las condiciones debidas, se continuarán los trabajos de dragado que ahora se han suspendido.

EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE PAPAS EN ESTA CIUDAD

Hemos informado ya del decreto del Comisionado Municipal creando el Mercado Municipal de Papas en nuestra ciudad. Relacionado con esto sabemos que las autoridades municipales están estudiando todo lo que se relaciona con su funcionamiento, local, especialmente a los fines de que el organismo entre en actividad lo antes que sea posible.

Si bien no se han dado informaciones, se asegura que funcionará en el Mercado Norte, en la calle Santiago del Estero y Urquiza.

Se habría tenido presente para habilitarlo en dicho local, el hecho de que se considera con capacidad más que suficiente para los fines que debe cumplir el Mercado Municipal de Papas.

Como ya lo hemos informado y lo dice el decreto, todo el producto que se destine a la venta deberá ser concentrado para la previa inspección, y por mucha cantidad que sea, se estima que el lugar que se ha elegido, todo a estar a las informaciones que nos hacemos eco, es suficiente.

LOS FESTIVALES DE LA S. DE FOMENTO "9 DE JULIO"

Hoy se llevará a cabo otra reunión danzante amenizada por la orquesta de Ricardo Klein, quien, a no dudar, habrá de ofrecer todo un selecto espectáculo de música elegante.

Y como de costumbre, mañana a las 19 horas, dará comienzo otro interesante y cordial matinée danzante, el cual será amenizado por las grabaciones modernas más selectas. Por lo que no dudamos, que ambos festivales, se verán, como siempre, colmados de numeroso y entusiasta público.

LA JUNTA ANTIAEREA REALIZA HOY REUNION

En la Legislatura realizará reunión en el día de la fecha la J. de Defensa Antiaérea Pasiva de la ciudad. Las deliberaciones se iniciarán en horas de la mañana. Se continuará la consideración de la organización de la propaganda que se realizará con motivo de los ejercicios del mes de diciembre próximo, como también se iniciarán los estudios para la preparación del presupuesto de gastos que demandarán los ejercicios indicados, por el Comando de la Defensa Antiaérea.

De los asuntos que hoy se consideren, serán adoptadas las resoluciones que en cada uno de ellas corresponda.

El Régimen de Licencias que se Propicia Para el Personal del Banco Provincial de Santa Fe

Días atrás al ocuparnos del petitorio elevado por la Asociación Bancaria, seccional Santa Fe, al Directorio del Banco Provincial destacamos la importancia del mismo y especialmente la del capítulo referente al régimen de sueldos. Creemos conveniente referirnos otra vez a ese documento para señalar el acierto con que ha sido contemplado el sistema de licencias.

Con respecto a las licencias ordinarias, anuales, la Asociación mantiene su adhesión al régimen establecido en la ley No. 11.729, de Reformas al Código de Comercio, a saber: diez días hábiles cuando la antigüedad del empleado no excede de 5 años; 15 días hábiles cuando la antigüedad es mayor de 5 años y no exceda de 10 años; 20 días hábiles cuando la antigüedad del empleado es mayor de 20 años. Como se ve, en las vacaciones se computarían los días hábiles solamente.

En cuanto a la licencia por enfermedad, sugiere un régimen ajustado, también, a la antigüedad. Teniendo menos de un año, 15 días con sueldo íntegro y 15 con medio sueldo. Con antigüedad de 1 a 3 años, 30 días con sueldo íntegro y 15 días con medio sueldo; de 4 a 6 años, 45 días con sueldo íntegro y 30 con medio sueldo; de 7 a 9 años, 60 días con sueldo íntegro y 45 con medio sueldo; de 10 a 13 años, 90 días con sueldo íntegro y 60 con medio sueldo; de 14 a 17 años, 120 días con sueldo íntegro y 60 con medio sueldo; de 18 a 21 años, 150 días con sueldo íntegro y 45 con medio sueldo; de 22 a 25, 180 días con sueldo íntegro y 30 con medio sueldo. En todos los casos de licencia por enfermedad, el empleado tendrá derecho a 180 días, sin goce de sueldo.

El régimen de licencias extraordinarias que se propone es también interesante: las hay para contraer enlace, por maternidad de las esposas, por servicio militar, por fallecimiento en la familia. Estas licencias no serán imputables en ningún caso a las licencias ordinarias, comprendiendo esta reglamentación a todo el personal administrativo, técnico y personal de servicio de cualquier categoría.

Veamos lo que solicita la Asociación en esta parte de su memorial. Licencia para contraer enlace: 10 días, que podrán ser acumulables a la ordinaria, siempre que tuviere cinco años o más de antigüedad; por maternidad de las esposas, de 2 a 5 días, según los casos; por servicio militar, todo el tiempo que permanezcan bajo bandera "remunerándose su sueldo en un 50 o|o, de acuerdo con la escala que le corresponda en el escalafón"; por fallecimiento de padres, cónyuges e hijos, ocho días, cuando ocurra en el lugar de residencia del empleado, y 10 días cuando ocurra fuera de ella; de hermanos, 5 y ocho días, según la residencia; de otros parientes cercanos, 2 y 5 días, según la residencia.

Como puede apreciarse, el pedido de la Asociación Bancaria está perfectamente formulado. Podrá discreparse sobre ésta o aquélla proposición, sobre el número de días con sueldo íntegro o con medio sueldo, etc., pero la verdad es que se trata de un trabajo realizado con visión realista y animado por un fuerte anhelo de justicia.

Fundamentando esta parte del pedido, dice la entidad: "En razón de los principios de higiene social, ampliamente tratados por especialistas de la materia, con los cuales se demuestra la necesidad del descanso periódico, por lo menos anual, de toda persona sometida a trabajo intenso y continuado y especialmente al personal bancario por excesivo desgaste cerebral y consiguiente envenenamiento muscular, consideramos exiguo para reponer las energías gastadas, el actual régimen de licencias de días corridos, bregando en consecuencia, por la computación, en el régimen de licencias ordinarias anuales, de los días hábiles de trabajo".

Las autoridades del Banco Provincial tienen, en el memorial elevado por la Asociación, un excelente material para el estudio de la situación del personal de la institución.

IDEARIO ARGENTINO

El Histórico Congreso

El 30 de mayo de 1852 —es decir, un día antes de la firma del Acuerdo de San Nicolás— desde Valparaíso, Juan B. Alberdi enviaba al vencedor de Caseros su libro "Las Bases".

"Los argentinos —decía el ilustre pensador en la carta anunciadora del precioso presente— **somos deudores a V. E. del homenaje de nuestra perpetua gratitud por la heroicidad sin ejemplo con que ha sabido restablecer la libertad de la patria, anonadada por tantos años".**

"Abrigo la persuasión de que la inmensa gloria — esa gloria que a nadie pertenece hasta aquí — de dar una Constitución duradera a la República, está reservada a la estrella feliz que guía los pasos de V. E.".

"Deseo ver unida la gloria de V. E. a la obra de la Constitución del país; mas para que ambas se apoyen mutuamente es menester que la Constitución repose sobre bases poderosas".

"La historia, señor, los precedentes del país, los hechos normales, son la roca granítica en que descansan las constituciones duraderas. Todo mi libro está reducido a la demostración de esto, con aplicación a la República Argentina".

Desde Palermo (Buenos Aires), don Justo José de Urquiza contestó a Alberdi el 22 de julio de 1852, agradeciendo el envío y la cooperación. "Su bien pensado libro es, a mi juicio —le dice— un medio de cooperación importantísimo. No pudo ser escrito ni publicado en mejor oportunidad. Por mi parte, lo acepto como un homenaje digno de la patria y de un buen argentino.

La gloria de constituir la República debe ser de todos y para todos. Yo tendré siempre en mucho la de haber comprendido bien el pensamiento de mis conciudadanos y contribuido a su realización".

EL CONGRESO CONSTITUYENTE

Cuatro meses después, el 20 de noviembre de 1852 se instala, en nuestra ciudad, el Congreso General Constituyente. Lo preside el diputado por Salta, doctor Facundo Zuviría. Representa al general Urquiza, impedido concurrir, el Gobernador de Santa Fe, don Domingo Crespo. El doctor de la Peña, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, lee el mensaje del vencedor de Caseros. En él Urquiza rinde cuenta de su acción gubernativa desde el Pronunciamiento hasta el momento de instalarse el Congreso. "La sinceridad de mis intenciones respecto al pueblo de Buenos Aires —dice— está demostrada con mi conducta". Luego enumera las resoluciones adoptadas.

Concluye el documento así: **"Aprovechad, augustos representantes, de las lecciones de nuestra historia, dictad una constitución que haga imposible para en adelante la anarquía y el despotismo. Ambos monstruos nos han devorado. Uno nos ha llenado de sangre; y el otro de vergüenza. La luz del cielo y el amor a la patria os iluminen".**

Poco después —el 24 de diciembre— se nombra la Comisión de Negocios Constitucionales: la forman Gutiérrez, Gorostiaga, Leiva, Díaz Colodrero y Ferré. El 23 de febrero del 53 se amplía a siete miembros su número y se designa a Derqui y a Zapata para integrarla. El proyecto de constitución —"elaborado sobre la base del plan de Alberdi"— es presentado al Congreso el 18 de abril de 1853.

LA ASAMBLEA VOTA LA CONSTITUCION

En la sesión del 20 de abril de 1853, el presidente del Congreso, doctor Facundo Zuviría, consultó a la asamblea si se hacía o no una nueva lectura del proyecto de Constitución antes de pasar a su discusión en general. Seguí y Huergo pidieron que se excusase. La asamblea asintió. Gorostiaga habló de inmediato: "Comenzamos hoy el trabajo que forma el principal objeto de nuestra misión. Está abierta la discusión del proyecto de Constitución"...

"En esta discusión, dijo después, sólo pueden examinarse dos puntos: primero, la naturaleza de la forma de gobierno que sirve de base al proyecto de Constitución; y segundo, la necesidad de su deliberación.

"El primer punto está determinado por el tratado del 4 de enero de 1831 y por el Acuerdo del 31 de mayo de 1852. La Constitución de la Confederación Argentina debe ser federal. La comisión ha observado estrictamente esta base, organizando un gobierno general para la República, dejando subsistentes la soberanía e independencia de las provincias. Su proyecto está vaciado en el molde de la Constitución de los Estados Unidos, único modelo de verdadera federación que existe en el mundo".

En cuanto al segundo punto, juzgo superfluo manifestar que la sanción de la Constitución es urgente y que los pueblos la reclaman con exigencia; porque el Congreso conoce muy bien que la Constitución es el más poderoso elemento de pacificación para los pueblos; el único recurso que nos queda para establecer el orden, y salvar a la Confederación de la disolución y de la anarquía".

El doctor Zuviría —presidente del Congreso— en un extenso discurso señaló la inoportunidad de dictar la Constitución: la necesidad previa de paz. Propone se aplace por un tiempo determinado la consideración del proyecto.

El doctor Juan María Gutiérrez contestó al preopinante: "Hemos salido de la tiranía y conocido la paz que ésta nos garante; y esa es la paz de los sepulcros. Hoy que hemos triunfado de ella, ¿hemos de burlar a los pueblos en su anhelada esperanza de que una Constitución liberal ponga fin a las desgracias que los aquejan?"...

"La Constitución no es una teoría, como se ha dicho; nada más práctico que ella; es el Pueblo, es la Nación Argentina hecha ley, y encerrada en este Código que encierra la tiranía de la ley, esa tiranía santa, única a que yo y todos los argentinos nos rendiremos gustosos".

Salustiano Zavalía dijo, entre otras cosas: "Si el orden no es completo, si la paz no reina en todos los ángulos de la República es porque no tenemos Constitución"... "Si en algún punto están acordes todos los pueblos y los gobiernos argentinos de la época, es en el deseo de la Constitución; a tal grado, que se perderá en política, cualquiera por poderoso que sea, que se ponga en oposición con el pensamiento de organizar el país". "En tiempos anteriores, la oposición sólo ha emanado de los gobernantes, y nunca de los pueblos; y hoy, merced a la gloriosa jornada de Caseros, los gobernadores de Provincia están todos dispuestos a recibir y jurar la Constitución que sancione el Congreso".

Martín Zapata, en un extenso discurso se opuso también a la proposición de Zuviría: "Nosotros no hemos venido a aquí a poner y remachar cadenas a los pueblos, sino a dictar y sancionar el Código Constitucional por que han de gobernarse para obtener la prosperidad que han alcanzado todos los países cultos. Apóstoles de paz y de concordia, debemos cuanto antes ofrecer estos bienes por el único medio que tenemos como sus delegados: la Constitución"...

"La Constitución es un medio poderoso de pacificación y de perfección para los pueblos".

"La maldición de la Patria y de la posteridad caerá sobre los que promuevan obstáculos a su más pronto ejercicio".

Delfín B. Huergo, afirmó, por su parte: "Y el remedio eficaz, heroico, único (para los males denunciados por Zuviría) es la Constitución del país, porque ella sola puede ser el muro de bronce donde vengan a embotarse los esfuerzos impotentes de la anarquía y del despotismo".

Yo sé bien *como ha dicho el señor diputado por Salta,* **que la República Argentina necesita un Gobierno fuerte y vigoroso, pero quiere un gobierno nacido de la Constitución, armado con todo el poder que ella le dé, porque es mejor, como ha dicho muy bien un eminente publicista argentino, en vez de dar el despotismo a un hombre, dárselo a la ley".**

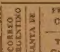
Juan Francisco Seguí, santafesino, aseveró: "Representante de una Provincia en cuyo seno se formuló el Tratado de 4 de enero de 1831, base fundamental del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, y ambos pactos, principio y causa del actual Congreso General reunido para constituir la República; Representante, repito, de una Provincia en cuyo territorio han tenido lugar varios aunque infecundos ensayos constitucionales, y cooperó la primera en la margen derecha del Paraná, **a la realización del pensamiento grande del vencedor de la tiranía, y a quien debemos hoy la dicha de** *ver funcionando esta Asamblea Constituyente, faltaría, señor, al más sagrado de mis deberes si no aclamara, como lo hago con entusiasmo, el Proyecto de Constitución"...*

Más adelante: **"De suerte que, a valer las opiniones y alcance de vistas políticas del señor diputado por Salta, sería necesario declarar a la faz de la América, que los pueblos argentinos son inconstituibles, que los pueblos argentinos son incapaces de gobierno fundado en leyes, y acreedores únicamente a ser dominados por la mano de hierro del despotismo.**

Poco después, decía Seguí: "Hoy nadie puede encontrar prosélitos para oponerse a una Constitución generosa y libre, como la que se ha presentado al Congreso. El pensamiento nacional se robustece de día en día; el sentimiento constitucional se agiganta, y sería inevitable la caída del que enarbolara una bandera de oposición a la ley en que se fundan las seductoras esperanzas de todos los argentinos. El mismo general Urquiza, con todo el poder y gloria que su inteligencia y su brazo le han conquistado, no sería el primer hombre de la República, como lo es, y está destinado a ser, sino por la cooperación que no dudamos prestará al triunfo de la Ley Constitucional que bajo sus auspicios va a sancionar el Congreso"...

La asamblea aprobó en general, por gran mayoría, el Proyecto de Constitución presentado por la Comisión de Negocios Constitucionales.

No lo olvidemos: esto ocurrió en Santa Fe, nuestra ciudad, el 20 de abril de 1853.



FRANQUEO A PAGAR
Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión N°. 1769